

## **BASES DEL VIII PREMIO DE LA SEEA a la Mejor Comunicación Oral de un Estudiante**

1. El Premio de la SEEA a la Mejor Comunicación Oral presentada por un estudiante en las Jornadas Científicas de la SEEA, fue establecido por la Junta Directiva de la SEEA en 1997.
2. La octava Edición del premio se fallará en el “VII Congreso Nacional de Entomología Aplicada-XIII Jornadas Científicas de la SEEA” que se celebrará en Baeza (Jaén) del 24 al 28 de octubre de 2011.
3. Para optar al premio **será necesario indicarlo en el Formulario de Inscripción** siempre y cuando sea **anterior al 30 de junio de 2011**.
4. Podrán presentarse al premio los **estudiantes** de primer, segundo o tercer ciclo que presenten una comunicación oral en el Congreso, derivada de sus trabajos de investigación.
5. Las personas que opten al premio deberán ser los **primeros firmantes** de las comunicaciones y presentarlas ellos mismos en las sesiones del “VII Congreso Nacional de Entomología Aplicada-XIII Jornadas Científicas de la SEEA”.
6. Al menos uno de los firmantes de la comunicación deberá ser socio de la SEEA.
7. El Jurado estará compuesto por cinco investigadores de reconocido prestigio, cuya identidad será secreta hasta el día de la entrega del premio. El Jurado hará pública un Acta en la cual razonará y justificará su veredicto.
8. El premio podrá ser declarado desierto o ser compartido.
9. El premio, dotado con **1200,00 €**, se entregará en el Acto de Entrega de Premios del Congreso. A continuación el premiado realizará una presentación abreviada de su comunicación oral.
10. La decisión del Jurado será inapelable.
11. Se enviará un resumen extenso de la comunicación para su publicación en la revista Phytoma-España, así como una copia de la presentación en pdf para su publicación en el sitio de Internet de la SEEA.
12. El hecho de solicitar la participación supone la aceptación de las presentes Bases.



**Sociedad Española de  
Entomología Aplicada**